CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:45:26 horas del 02/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **114406770**
Apellidos y Nombres **OLAYA PERDOMO ANDRES FELIPE**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE CALI**, con NIT **890399011**
su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la
1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condena*
por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y
Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia
las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta